

ACTAS ALEGACIONES A LA BAREMACIÓN PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DEL TALLER DE EMPLEO BURJASSOT AGENDA 2030 II (FOTAE/2022/13/46)

De conformidad con lo dispuesto en las bases séptima y octava de la instrucción DEL Director General de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación para la selección de personal directivo, docente y auxiliara administrativo de TALLERES DE EMPLEO y TALLERES DE EMPLEO PARA MUJERES, y de la convocatoria del proceso selectivo, y una vez resueltas las alegaciones a la baremación de los puestos:

- DOCENTE ESPECIALIDAD Actividades auxiliares en viveros, jardines y zonas verdes (AGAO0108) e Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes (AGAO0208)
- DOCENTE ESPECIALIDAD Interpretación y educación ambiental (SEAG0109)

y redactada por la Comisión de Selección las actas de resolución a la baremación de las candidaturas presentadas en el proceso, se procede en el día de hoy, a publicar en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Burjassot las citadas actas de personas participantes y candidatas con la puntuación final a la baremación otorgada, dándose por finalizada la fase de baremación de solicitudes y citándose a la fase de entrevista a las personas con mayor puntuación, en los días y horas que se indican en dichas actas.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.



CORRECIÓN DE ERRATAS AL ACTA ALEGACIONES A LA BAREMACIÓN PUBLICADA EL 31/10/2023 DOCENTE ESPECIALIDAD INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL TALLER DE EMPLEO BURJASSOT AGENDA 2030 II (FOTAE/2022/13/46)

Entidad promotora: **AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT**Nombre del proyecto: **T.E. BURJASSOT AGENDA 2030 II**

Localidad: BURJASSOT

En Burjassot, el día 2 de noviembre de 2022, se procede a corregir erratas detectadas en las puntuaciones publicadas e informado los participantes de la comisión, se procede a su corrección del ACTA DE LAS ALEGACIONES DE LA BAREMACIÓN del puesto de **DOCENTE ESPECIALIDAD Interpretación y educación ambiental (SEAG0109).**

RESULTADO BAREMACIÓN FINAL:

Tras la resolución de alegaciones y corrección de erratas, la baremación de todas las solicitudes presentadas queda de la siguiente forma:

El número total de solicitudes presentadas es de 8 y el resultado de la baremación es: *Las candidaturas que se hayan acogido a las baremaciones de Actas anteriores, deben acreditar antes de la entrevista los requisitos de acceso al puesto que se presentan.

DNI	Apellido 1 Apellido 2 Nombre	TITULAC	E. PROF	CURSOS	IDIOMA	TOTAL
*****532T	TODOLÍ CARBONELL, RAFAEL	0	3,79	3	0,4	7,19
*****265M	GARCÍA PERTUSA, JERÓNIMO	0,5	2,60	3	0	6,10
*****392W	PEREZ LOTZ, JORGE	0,5	0,66	3	0	4,16
*****058D	MOYA CARPIO, MARÍA JESÚS	0	1,23	0,46	0,2	1,89

Candidaturas que no cumplen requisitos:

DNI	Apellido 1 Apellido 2, Nombre	Observaciones	
*****318D	PEREZ MENACHO, ANA BELÉN	No acredita experiencia profesional en la ocupación	
*****655P	REDÓN BLASCO, Mº ANGELES	No acredita experiencia profesional en la ocupación	
*****954N	FERRANDIS RUIX, VERONICA	No acredita experiencia profesional en la ocupación	
*****040N	MONSERRAT MARIN, ANA MARÍA	No acredita experiencia profesional en la ocupación	

Según el resultado de la puntuación en la fase de baremación, se convoca a la fase de ENTREVISTA a las 4 personas participantes que han obtenido mayor puntuación y que tendrá lugar el:



Día: jueves 3 de noviembre de 2022

Dirección: CEMEF CI/ Virgen de los Desamparados, 26. 46100 Burjassot

Hora citación:

8:30 h Rafael Todolí Carbonell 8:45 h Jerónimo García Pertusa

9:00 h Jorge Pérez Lotz

9:15 h María Jesús Moya Carpio

Por la Comisión de selección de participantes

Presidenta	Secretaría
LICT	5500
UGT	CCOO

Burjassot a, 2 de noviembre de 2022